

# HISPANOGALIA

Revista hispanofrancesa  
de Pensamiento, Literatura y Arte

IV  
2007-2008

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA

# HISPANO GALIA

Revista hispanofrancesa de Pensamiento, Literatura y Arte

*Dirección:*

Javier Pérez Bazo  
(Consejero de Educación)

*Comité científico:*

Pedro Aullón de Haro (Universidad de Alicante), Jacques Badet (Inspection Générale), Christian Boix (Université de Pau), Mercedes Boixareu (UNED), Enrique Camacho (Instituto Cervantes), Jean Canavaggio (Université de Paris-Nanterre), Juan Carrete (INTERMEDIAE, Madrid), Francisco Javier Díez de Revenga (Universidad de Murcia), Javier de Lucas (Colegio de España), Antonio Domínguez Rey (UNED), Javier Fresnillo (Universidad de Alicante), Javier García Gibert (I.E.S. Juan de Garay, Valencia), Efraín Kristal (Universidad de California, Los Ángeles), Julio Neira (UNED, Centro de la Generación del 27), Gregorio Peces-Barba (Universidad Carlos III), Javier Portús (Museo del Prado), Domingo Ródenas (Universidad Pompeu Fabra), Rafael Rodríguez Marín (Depart. Lexicografía, RAE), Emiliano Sánchez (Inspection Générale), Simonetta Scandellari (Universidad de Ferrara), Christophe Singler (Université de Besançon), María José Vega (Universidad Autónoma de Barcelona), José Luis Villacañas (Universidad de Murcia), Daniel Vitry (Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche), Marc Vitse (Université de Toulouse-Le Mirail).

*Colaboradores de redacción:*

Felipe Forés, Vicente López-Brea, Petra Secundino

© 2008, Consejería de Educación, Embajada de España en Francia /  
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Secretaría General Técnica.

© De los artículos, sus autores.

NIPO: 660-08-339-8

ISSN: 1962-4948

Consejería de Educación

Embajada de España en Francia. 22 avenue Marceau - 75008 París

*Pedidos y distribución:*

Centro de Recursos. 34, Boulevard de l'Hôpital - 75005 París  
Tel: 0147074858 - Fax: 0143371198 - @: [centrorecursos.fr@mec.es](mailto:centrorecursos.fr@mec.es)

*Diseño y maquetación:* Antonio Ramos

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, grabación, fotocopia, etc.– sin el permiso expreso de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

# ÍNDICE

## ENSAYOS Y ARTÍCULOS

La cuestión universitaria hoy. Universidad y Ciencias Humanas en tiempos verdaderamente de crisis .....	11
<i>Pedro Aullón de Haro</i>	
El colegio universitario europeo y la <i>madrassa</i> islámica .....	31
<i>Isaac Donoso Jiménez</i>	
La edición científico técnica: balance y perspectivas .....	43
<i>José Antonio Cordon García y Fernando Benito Martín</i>	
Pérotin y la Escuela de Notre Dame: sobre la idea del ritmo en el tiempo de las primeras universidades .....	77
<i>Vicente Carreres</i>	
El diálogo como institución: Gabriel Marcel .....	105
<i>José Manuel Mora Fandos</i>	
Interpretación y reinterpretación de la cultura tradicional grecorromana .....	113
<i>Josep Belda Beneyto</i>	

## NOTAS, DOCUMENTOS, COMENTARIOS

El modelo universitario europeo en Asia: la universidad de Santo Tomás de Manila (1611) y la civilización filipina .....	151
<i>Isaac Donoso Jiménez</i>	
Reflexión etimológica sobre el término <i>universitas, universidad</i> , sus derivados en las lenguas románicas y sus homólogos germánicos <i>Hochschule, hogeschool, highschool</i> .....	165
<i>Claudia Grümpel</i>	
La idea de “universidad” en las fuentes enciclopédicas universalistas .....	177
<i>M<sup>a</sup> Teresa del Olmo Ibáñez</i>	

La poesía francesa en la obra crítica de Juan Larrea.....	193
<i>José Antonio Sanduete</i>	

#### RECENSIONES. NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS

El viaje de la teoría literaria de Diderot a través de sus diferentes escritos por <i>Francisco Lafarga</i>	203
Goya en tiempos de guerra.....	205
Resúmenes para repertorios bibliográficos .....	206

#### TRADUCTOLOGÍA Y TRADUCTOGRAFÍA

Introduction.....	217
<i>Javier Pérez Bazo</i>	
El secreto de las naranjas / <i>Le secret des oranges</i> , de Juan Ramón Campos López .....	222

# La idea de “universidad” en las fuentes enciclopédicas

M<sup>a</sup> TERESA DEL OLMO IBÁÑEZ

Universidad Cardenal Herrera-CEU. Elche

El trabajo que se presenta a continuación tiene como objetivo rastrear cuál es la idea extendida en el mundo occidental sobre la institución universitaria y sobre su proceso de gestación, formación y evolución hasta llegar a su estado actual, identificable en el concepto de la misma difundido por las fuentes enciclopédicas. El acceso generalizado a la cultura en las sociedades modernas parecería justificar por sí solo el conocimiento de una universidad que, en este momento, parece esforzarse en sobrepasar los límites de los espacios estrictamente académicos para llegar a todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, esta lograda familiarización con el vocablo y con muchas de las actividades realizadas bajo sus auspicios, no siempre va más allá de la superficialidad ni responde a los planteamientos de origen. Así, teniendo en cuenta todo lo anterior, se ha considerado a las enciclopedias como las fuentes de difusión convencionalizada más institucional, así como el medio de difusión del conocimiento más codificado al tiempo que nutre la información no especializada y aporta uno de los instrumentos culturales más importante a los sectores sociales de formación media.

La elección de las obras se realiza a partir de la, siempre referente, *Enciclopedia Francesa*<sup>1</sup>, como presumible modelo histórico. A continuación, se ha tomado como criterio selectivo el de la mayor expansión idiomática por implicar, en proporción directa, el más alto grado de difusión de los conceptos incluidos en ellas. Por ello, se evalúan aquí la *Enciclopedia Británica* y el *Espasa*<sup>2</sup>, para las dos lenguas occidentales más extendidas en la actualidad; y la *Larousse*<sup>3</sup>, por ser el francés idioma de referencia europea y considerar asimis-

---

<sup>1</sup> *L'Encyclopédie de Diderot et d'Dalembert* (1751-1772). [Recurso electrónico. París: REDON, 2002]. (*Enciclopedia francesa*).

<sup>2</sup> *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*: T. LVX, Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1912, pp.1137-1232.

<sup>3</sup> *Gran Enciclopedia Larousse*, T. X, Barcelona, Editorial Planeta, 1976. Pp. 502 y 503.

mo que de algún modo se podría encontrar en sus páginas una herencia de *L'Encyclopédie*. Con respecto a la *Enciclopedia Británica*, es importante señalar previamente que la edición que se ha estimado aquí corresponde a la versión *Micropaedia*<sup>4</sup> de la misma, puesto que, curiosamente, en la *Macropaedia*<sup>5</sup> no aparece registrado el término “*university*”.

La metodología de análisis de las fuentes seguirá unos criterios de acceso a la información incluida en ellas que aparecerán en el orden que se establece a continuación: registro de la constancia o ausencia del vocablo en las obras y enfoque del desarrollo de la entrada; identificación de la intención definitiva del término, así como de la idea transmitida en las diferentes acepciones; determinación del tratamiento expositivo-descriptivo aplicado a la explicación del concepto; inventariado de las variantes léxicas registradas; y localización de criterios taxonómicos en el procedimiento estructurador de los contenidos y descripción de los mismos.

Será el propósito de las conclusiones establecer los rasgos que, según los repertorios enciclopédicos, conforman la identidad del concepto de “*universidad*” y reconstruir, a partir de ellos, las causas y el contexto de su creación, sus planteamientos iniciales, su proceso de gestación y evolución, el panorama universitario general en el mundo a través de la historia, las disciplinas impartidas en ella, y cualesquiera otros datos, que transmiten dichas fuentes y configuran la imagen de la institución asentada en los niveles sociales de nivel de formación media.

#### CONSTANCIA O AUSENCIA DEL TÉRMINO EN LAS OBRAS Y EL ENFOQUE DE SU DESARROLLO

La *Enciclopedia Francesa* registra una entrada en cuanto al término “*universidad*”, en la que, después de la definición con que lo inicia, va introduciendo las razones para la asignación del término; distintas teorías sobre el origen de la Universidad de París considerada –junto a la de Bolonia– como

---

<sup>4</sup> *The New Encyclopaedia Britannica* (1768-1771), V. 12, MICROPAEDIA, USA, *Encyclopaedia Britannica, Inc.* 1993, 15<sup>a</sup> ed. (*Enciclopedia Británica. Versión Micropaedia*). Pp. 165-186.

<sup>5</sup> *The New Encyclopaedia Britannica* (1768-1771), V. 27, MACROPAEDIA, Chicago, Auckland, Geneva, London, Madrid, Manila, Paris, Rome, Seoul, Sydney, Tokio, Toronto, *Encyclopaedia Britannica, Inc.*, 1992, 15<sup>a</sup> ed. (*Enciclopedia Británica. Versión Macropaedia*).

de las primeras de Europa pero sobre las que se advierte: “*mais elles n'étoient point alors sur le pié que sont les universités de notre temps*”; la evolución de las formas de vida universitaria; la organización administrativa, académica y jerárquica –con la particular situación que le confiere la exención del régimen jurídico ordinario por bula papal y, de ahí, su autonomía desde el origen de la institución; y los títulos que pueden obtenerse en ellas. Recoge los contenidos curriculares que se imparten en la universidad y el orden de acceso a las diferentes materias de estudio: “*On commençoit ordinairement par étudier les arts pour servir d'introduction aux sciences, & ces arts étoient la grammaire, la dialectique, & tout ce que nous appellons humanités & philosophie*”. Hace una referencia a las exenciones legales y fiscales que les son otorgadas por los papas y el régimen de autonomía del que disponen. Y dedica importancia considerable a la definición y enumeración de los cargos de la jerarquía universitaria: “*chancelier*”, “*procureur*”, “*Enfin il y a un orateur public, un garde des archives, un greffier, des bedeaux, & des porte-verges*”; y, para las titulaciones que se puede obtener en ellas, remite a las entradas de “*DEGRÉ, DOCTEUR, BACHELIER, & c.*”.

Sin embargo, supone una dificultad para acceder al sentido global del artículo el hecho de que se va intercalando, en la información sobre esta Universidad, sin marcador de transición alguno, datos sobre las Universidades de Oxford y Cambridge, –cuya fecha de existencia determina a partir del año 872, aunque tampoco se la pueda considerar en ese momento una universidad como tal; así como opiniones valorativas sobre las ideas de determinados autores o la situación de la universidad con respecto a la sociedad y la religión, y viceversa:

*Du Boulay qui a écrit une histoire très-ample de l'université de Paris, a adopté les vieilles traditions incertaines, pour ne pas dire fabuleuses, qui en font remonter l'origine jusqu'au tems de Charlemagne. Il est vrai que ce prince rétablit les écoles monastiques & épiscopales, & qu'il en fonda même une dans son palais; mais on n'a point de monumens certains qu'il ait institué une université dans Paris.[...]*

*Les services importans que ce corps a rendus & rend encore tous les jours à l'état & à la religion, doivent le rendre également cher à l'un & à l'autre.*

Ya se ha advertido que la versión extensa de la *Enciclopedia Británica* no incluye una entrada para el término “*university*”. Así pues, la fuente documental, en este caso, es la edición *Micropaedia*, cuyo formato corresponde al

más generalizado en las de su género en cuanto a la manera de presentar el contenido, y coincide especialmente, como se verá, con el *Espasa* en incluir una relación de todas las universidades del mundo, aunque ya se indicará las diferencias en cuanto a planteamiento y selección de datos entre una y otra. El procedimiento metodológico expositivo se ajusta al usual en casi la totalidad de las fuentes puesto que inicia el contenido de la entrada con una definición para seguir con la redacción del artículo en la que se amplía el concepto. No estructura mediante la enunciación de epígrafes ni subdivisiones en apartados, y la máxima extensión se la dedica a la tabla de relación de las universidades en todo el mundo. Además, después de esa entrada para “*university*”, incluye los términos asociados a ella: “*university college*”, “*university extension*”, “*University of \_\_\_\_\_*”, “*University of Chicago Laboratory Schools*” y otro, “*University wit*” cuyo significado, –denominación de un grupo de autores teatrales de los últimos quince años del siglo XVI–, no responde al que aquí se estudia, pero se le ha incluido por la coincidencia terminológica y para dejar constancia de su aparición en la obra.

La ordenación de los contenidos es cronológica, partiendo de la Edad Media como momento de origen de la institución y situándola en el siglo IX, en Salerno, en una famosa escuela de medicina. El motivo de su aparición vendría originado por el intento de que los denominados “*studia generalia*” se dirigieran a proporcionar a clérigos y monjes una formación más allá del nivel de los estudios catedralicios y monacales. Designa como primera universidad a la de Bolonia, fundada en el siglo XI, y sigue con la de París, entre 1150 y 1170, y la de Cambridge y Oxford en el siglo XII –frente a la fecha que aparece en *L’Encyclopedie* de 1772, aunque no estime su fundación como tal hasta el siglo XIII. E interesa la descripción del carácter con que nacen y su funcionamiento en esos momentos iniciales:

*These early universities were corporations of students and masters, and they received their charters from popes, emperors and kings. These universities were free to govern themselves, provided they taught neither atheism nor heresy. Students and masters together elected their own rectors (presidents). As the price of independence, however, universities had to finance themselves. So teachers charged fees, and, to assure themselves of a livelihood, they had to please their students. These early universities had no permanent buildings and little corporate property, and they were subject to the loss of dissatisfied students who could migrate to another city and establish a place of study there.*

La relación sigue un recorrido temporal hasta la actualidad recogiendo su evolución en cada periodo en cuanto a los datos relativos a organización jerárquica, administrativa, medios de financiación, contenidos curriculares y ordenación de las asignaturas; los diferentes modelos según los países, su expansión y los que son adoptados en cada caso, teniendo en cuenta las peculiaridades de su aplicación concreta. El espacio geográfico considerado abarca todo el mundo y se describe específicamente la manera de aplicar los distintos patrones académicos y organizativos, incluso en las zonas coloniales.

Se ha aludido arriba al dato coincidente entre esta fuente y el *Espasa* en cuanto a la inclusión de una extensa relación de todas las universidades del mundo. En este caso, se trata de una representación gráfica mediante una tabla que incluye la información siguiente: país, nombre de las universidades, localización, fecha de fundación, idioma de enseñanza y número de estudiantes. Los países aparecen ordenados alfabéticamente y se proporciona a pie de página la fuente de procedencia de los datos.

La tercera de las obras estudiadas es el *Espasa*, que incluye el término “universidad” y se le dedica una extensión muy superior al que le asignan el resto de las fuentes. El inicio de la entrada proporciona las traducciones del vocablo a otros idiomas, su raíz etimológica y una definición para las cinco acepciones que considera. El desarrollo del artículo enciclopédico se realiza en un apartado con la designación de “*Hist*”, introducido por un esquema antes del que explica: “Este artículo presenta la materia objeto de su estudio dividida en las partes siguientes:

- I. Concepto general y desarrollo de las universidades.
- II. Indicaciones históricas de los principales centros universitarios: 1, Europa; 2, Asia; 3, África; 4, América; 5, Oceanía.
- III. Las Facultades Universitarias, particularmente en España.

En el primer apartado, describe las fases de desarrollo de la institución a través del tiempo, señalando también la asociación inicial entre universidad e iglesia y su especial régimen en cuanto a tributación y concesión de bulas específicas para cada centro determinado; con un espacio específico dedicado a la situación de España y un balance valorativo al final del epígrafe. Su génesis, en este caso, se explica como:

La universidad, en su rudimentaria fase de desarrollo, parece fué una mera y espontánea combinación, digámoslo así, de maestros ó de discípulos, ó de ambos cuerpos, formada probablemente á imitación de los gremios que tanta importancia adquirieron durante los siglos XIII a XIV en todos los grandes centros comerciales é industriales de Europa. Estas organizaciones tendían primordialmente á asegurar la mutua protección de sus miembros, [...] De este modo, la Universidad, compuesta en gran parte de estudiantes de países extranjeros, era una combinación formada para la protección de sus miembros [...].

En la segunda parte, que es la que ocupa la mayoría de la extensión del artículo, se encuentra una relación de las universidades de todo el mundo. Ya se ha mencionado la coincidencia con la versión *Micropedia* de la *Enciclopedia Británica* en cuanto a la inclusión de estos datos. Si en aquella se realiza mediante la construcción de una tabla en la que se introducen los valores considerados, la manera de exponerlos en ésta es en forma de exposición descriptiva. Bajo los epígrafes del nombre de cada continente, subdivididos por los países a ellos pertenecientes, se elabora una relación de todas las universidades existentes, con información sobre los estudios impartidos en ellas y algunas de sus características, deteniéndose en aquellas de particular interés por su significación histórica u otros aspectos en los que destacan. El procedimiento que sigue para ello consiste en una introducción referida a las peculiaridades de cada continente y, en la enumeración de sus países, una explicación inicial de carácter general para cada uno, con la descripción, más o menos extensa según el caso, de las universidades reseñadas.

Es muy marcado el especial interés por España en esta obra, evidente tanto en el tercero de los apartados –en el que expresamente se refleja en el epígrafe–, como en los comentarios que se añaden a modo de conclusiones específicas sobre diferentes aspectos que se analizan a lo largo de todo el artículo.

Aunque se hace alusión a la situación de la universidad en Francia durante el siglo XVIII, no aparece aquí, sin embargo, ningún comentario valorativo de las consecuencias de la Ilustración sobre el desarrollo de la institución –como se verá en *Larousse*– y, simplemente, describe la evolución en cuanto a los cambios de dirección de los centros, la creación y desaparición de algunos, –específicamente la reacción contra los jesuitas, su exclusión y subsiguiente reasignación de sus propiedades a otras instituciones.

En la parte que dedica al estudio de nuestro país, se describe la historia de nuestras universidades y su evolución en los aspectos jerárquicos, administrativos, legales y académicos, así como la organización del sistema universitario en Facultades: "Facultad de Filosofía y Letras", "Facultad de Ciencias", "Facultad de Derecho", "Facultad de Medicina" y "Facultad de Farmacia".

Por último, ésta es la única de las fuentes estudiadas que añade una sección de bibliografía al final del artículo. La relación aparece también clasificada según unos epígrafes: "Monografías de carácter general", "Universidades francesas", "Universidades italianas", "Universidades inglesas", "Universidades alemanas y "Otros países".

La *Gran Enciclopedia Larousse* presenta, por su parte, una estructura coincidente con la del *Espasa* en cuanto al mismo esquema de desarrollo que el anterior. Una primera parte en la que se elaboran las definiciones correspondientes para cada una de las acepciones que considera y, la segunda, en la que desarrolla el concepto. En esta última, se establece el origen de la institución en la Edad Media: "La *universidad* es una creación de la Edad Media occidental. La universidad medieval era una comunidad de maestros y discípulos organizada en corporación autónoma para enseñar y aprender". Y destaca su planteamiento cristiano primigenio: "Eran instituciones de la cristiandad más que del país en el que se encontraban", que determinaba las enseñanzas impartidas y la metodología escolástica seguida; y estima que la clase social de la que se nutre en ese momento es la burguesía. Señala cuatro razones para su aparición: "Se organizaron en un principio como comunidades de profesores, (París) o de estudiantes (Bolonia). Se crearon a veces por estudiantes que abandonaban otra universidad (Oxford y Cambridge) o por decisión del soberano (Nápoles)" (vol. X).

Una vez establecido el origen, sus causas y los principales rasgos de su formación en los inicios, adopta el criterio cronológico para seguir la evolución de las universidades a través de la historia. Comienza con el "renacimiento y la Reforma": al primero le atribuye la "quiebra de la concepción medieval del mundo" y la consiguiente "crisis en la universidad vinculada a aquella concepción"; y a la influencia de la Contrarreforma, en el caso concreto de las universidades españolas, el que se constituyan en los principales centros de difusión de la misma. Como característica específica de la universidad española, señala la existencia de los colegios mayores, que se convierten en

parte esencial de ella. Sigue con los siglos XVII y XVIII, durante los cuales considera determinante para la decadencia de las universidades la influencia de la Ilustración, tanto en Francia como en España –consideración interesante si se tiene presente los juicios de valor que *L'Encyclopédie* vierte siempre en sus artículos, en este caso concernientes específicamente a las relaciones entre universidad, sociedad y religión, precisamente en el momento que aquí se critica, ya desde la perspectiva del siglo XX:

Los siglos XVII y XVIII fueron, en general, de decadencia, sobre todo en Francia y en España, enciclopedistas e ilustrados arremetieron contra la universidad, acusándola de ser un obstáculo al progreso. La Revolución la suprimió en 1790, con la idea de sustituirla por un conjunto de escuelas especiales.

En España, la anarquía cundió en las universidades ya con los últimos Austrias, sobre todo en los colegios mayores. [...] Se acentuó la decadencia general, abundaron las críticas de los ilustrados que abogaban por la creación de escuelas superiores extrauniversitarias [...]. Carlos III inició una reforma centralista y atajó la indisciplina en los colegios mayores.

Sitúa un nuevo resurgimiento en el siglo XIX, motivado por la aplicación de una reforma a partir de tres modelos: Francia, Alemania e Inglaterra; y otra crisis en el siglo XX en los centros europeos, principalmente por su sentido minoritario frente a la concepción norteamericana de universidad de masas, con una organización muy flexible y asignaturas extrañas a nuestro ámbito académico. Asimismo, en Rusia e Iberoamérica se producen reformas de importancia, hasta los años sesenta en que surgen nuevos conflictos. Es en este punto del desarrollo en el que aparece por primera vez un balance valorativo:

Frente a esta situación, los gobiernos han procedido sobre todo a crear nuevas universidades y a veces (Ley Faure de 12 de diciembre de 1968 en Francia) a una reforma más profunda de la organización universitaria. Es difícil prever en qué medida éstas u otras medidas análogas podrán salvar la universidad de su crisis actual. Su futuro está ligado al de la sociedad moderna, cuya acelerada evolución hace arriesgado todo pronóstico.

Como último aspecto que interesa señalar en este apartado, hay que dejar constancia de la información específica sobre España que aparece en

cada uno de los epígrafes en que se organizan los contenidos incluidos. Este dato permite establecer la coincidencia con el *Espasa*, aunque en este caso la especificación de la situación en nuestro país se hace dedicando un párrafo aparte a analizar cada uno de los aspectos que incluye en su desarrollo en España desde la reforma de 1807 hasta 1970.

IDENTIFICACIÓN DE LA INTENCIÓN DEFINITORIA DEL TÉRMINO Y DEL CONCEPTO TRANSMITIDO PARA LAS DIFERENTES ACEPCIONES

La primera de las obras, la *Enciclopedia Francesa*, en cuanto a “universidad”, provee una única definición:

*UNIVERSITÉ, (Belles-Lettres) terme collectif qu'on applique à un assemblage de plusieurs colleges établis dans une ville, où il y a des professeurs en différentes sciences, appointés pour les enseigner aux étudiants, & où l'on prend des degrés ou des certificats d'études dans les diverses facultés.*

Pero remite a otras entradas relacionadas con ella, como son: “*Théologie*”, “*Faculté*”, “*Seminaire & école*”, “*Auberge*”, “*Halle*”, “*Collège*”, “*Chancelier*”, “*Procureur*”, “*Degré*”, “*Docteur*”, “*Bachelier*”; y explica parcialmente aquellas que tienen que ver con los propósitos del artículo en cuanto a formas de vida en la universidad y su evolución a lo largo del tiempo:

*Dans la suite des tems on bâtit des maisons, afin que les étudiants pussent y vivre en société, desorte cependant que chacun y faisoit sa propre dépense, & la payoit comme à l'auberge, & comme font encore aujourd'hui ceux qui étudient dans les colleges de droit à Londres. Ces bâtimens s'appelloient autrefois hôtelleries ou auberges, mais on leur donne aujourd'hui le nom de halles. Voyez AUBERGE, HALLE.*

*Enfin on attacha des revenus solides à la plûpart de ces halles, à condition que les administrateurs fourniroient à un certain nombre d'étudiants la nourriture, le vêtement, & autres besoins de la vie ce qui fit changer le nom de halle en celui de college. Voyez COLLÈGE.*

En la versión *Micropaedia* de la *Británica* encontramos la siguiente definición de “*university*”:

*institution of higher education, usually comprising a liberal arts and sciences college and graduate and professional schools and having the authority to confer degre-*

*es in various fields of study. A university differs from a college in that it is usually larger, has a broader curriculum, and offers graduate and professional degrees in addition to undergraduate degrees.*

De las estudiadas, la fuente que presenta una tendencia más definitoria es el *Espasa*. En el Tomo LXV, en el que aparece la entrada “universidad”, se encuentran las siguientes descripciones para las acepciones que considera:

Instituto público donde se cursan todas ó varias de las facultades de derecho, medicina, farmacia, filosofía y letras, y ciencias exactas, físicas y naturales, y se confieren los grados correspondientes. // Instituto público de enseñanza donde se hacían los estudios mayores de ciencias y letras, y con autoridad para la colación de grados en las facultades correspondientes. // Edificio destinado á las cátedras y oficinas de una universidad. // Conjunto de personas que forman una corporación. // Conjunto de poblaciones ó de barrios que estaban unidos por intereses comunes bajo una misma representación jurídica.

En la *Larousse*, en cuanto al término “universidad”, se encuentran las siguientes definiciones:

Institución formada por un grupo de centros de enseñanza, llamados facultades o colegios, según los países, donde se imparte la enseñanza superior. // Edificio o edificios donde se imparte ese tipo de enseñanza. // Conjunto de personas que constituyen una corporación. // Universalidad, calidad de universal. // *Universidad laboral*, institución docente española cuya finalidad es capacitar profesional y técnicamente a los trabajadores y elevar su formación cultural y humana hasta hacer posible su acceso a cualquier puesto social. (Creadas en 1959, dependen del ministerio de trabajo y tienen personalidad jurídica, patrimonio propio y la consideración de instituciones públicas no estatales).

– **Hist.** Conjunto de poblaciones o de barrios que, durante la edad media, estaban unidos por intereses comunes bajo una misma representación jurídica. // En Cataluña, a partir del siglo XII, y posteriormente en todos los demás estados de la Corona de Aragón, nombre con que se designaba al municipio.

#### DETERMINACIÓN DEL TRATAMIENTO EXPOSITIVO-DESCRIPTIVO APLICADO A LA EXPLICACIÓN DEL CONCEPTO

En cuanto a la entrada de “universidad”, en la *Enciclopedia Francesa*, se aplica el sistema habitual de inicio con una definición, a lo que sigue el desarrollo de los contenidos. Ya se ha indicado antes que no se aprecia un orden

establecido, sino que parece ir pasando de una cuestión a otra sin que se pueda vislumbrar una intención predeterminada. Como ya se ha indicado en el primer apartado de este trabajo, se intercalan, continuamente, referencias al origen y organización de las universidades de Oxford y Cambridge y, a partir de ello, se menciona también la forma de vida de los estudiantes en las ciudades o localidades con universidad.

Similar procedimiento incorpora la versión *Micropaedia*, aunque no explícita el esquema de desarrollo que sigue, sino que simplemente inicia el contenido con la definición y pasa directamente a desarrollar la información que incluye sobre el concepto de “universidad”. Constituye una diferencia formal con las restantes enciclopedias el hecho de incorporar un procedimiento gráfico en el artículo mediante una tabla de datos con la relación de todas las universidades del mundo, aunque coincide con el *Espasa* en la inclusión de los mismos, a pesar de que en ésta se desarrollan los contenidos en una estructura expositiva muy extensa, frente al formato sintético por el que opta la *Británica*.

El criterio cronológico es el que sirve de elemento estructurador del artículo, en cuyo desarrollo se irá añadiendo las modificaciones que van transformando la institución a través de los siglos. En cada etapa se describe las innovaciones que se incorporan, la evolución que presentan y las ampliaciones geográficas que el devenir de la historia va permitiendo en la difusión de la universidad por nuevos territorios.

La estructura de desarrollo en el caso del *Espasa*, ya se ha descrito, se organiza en una primera parte que incluye las formas en otras lenguas, el origen etimológico del término, la relación de acepciones con sus definiciones correspondientes; y tres partes, explicitadas antes de iniciar su redacción, en las que se describe extensamente los aspectos que anticipa en el esquema expositivo. Las coincidencias destacables con respecto a las otras obras conciernen a lo relativo al procedimiento estructurador general de anteponer la definición al desarrollo y, en concreto, al hecho ya indicado en cuanto a contenidos se refiere, de proceder como la *Británica* (*Micropaedia*) a elaborar una relación de las universidades del mundo, difiriendo en la metodología expositiva, como ya ha quedado señalado.

Para la construcción del concepto de “universidad”, ya se ha dicho antes, que la *Larousse* incluye varias acepciones y sus correspondientes definiciones. El artículo aparece dividido en dos partes diferenciadas: la primera, en

la que recoge las definiciones transcritas en el apartado anterior, y la segunda que comprende el desarrollo del artículo propiamente dicho y al que corresponde la mayoría de la extensión del mismo. Reitera el concepto inicial de universidad que ya se ha visto en las anteriores:

La universidad es una creación de la edad media occidental. La universidad medieval era una comunidad de maestros y discípulos organizada en corporación autónoma para enseñar y aprender. La autonomía suponía la exención de las jurisdicciones locales y un margen amplísimo de independencia. [...] Fueron reconocidas por una bula papal, su lengua era el latín y sus grados eran válidos en toda Europa. El trasiego de maestros y estudiantes entre ellas era constante.[...]. Sus métodos de razonamiento y discusión eran los escolásticos.

El resto del artículo se atiene, como las otras, a la organización cronológica y aplica los datos de peculiaridades de cada época a los espacios geográficos que destacan en cada momento histórico. Además, es de reseñar el hecho de que trata de manera diferenciada la situación de España en cada periodo.

#### INVENTARIADO DE LAS VARIANTES LÉXICAS REGISTRADAS

En la *Enciclopedia Francesa*, sólo aparece una única entrada que corresponde a “*université*”, aunque se asocian con el concepto otras entradas de la *Enciclopedia*: “*Faculté*”, “*seminaire*”, “*école*”, “*auberge*”, “*halle*” y “*collège*” en relación con los diferentes aspectos que va tratando en su desarrollo.

Tampoco recoge la *Británica* lo que propiamente se puede entender por variables. Figuran, como entradas independientes, los términos que ya se han enumerado en el principio del trabajo y que se consideran asociados al concepto de universidad, excepto el último: “*university college*”, “*university extension*”, “*University of \_\_\_\_\_*”, “*University of Chicago Laboratory Schools*” y “*University wit*”.

Frente a estas dos, tanto el *Espasa* como la *Larousse*, presentan otros vocablos en los que la relación etimológica es evidente con “universidad”. El *Espasa* las presenta como otras tres entradas: “*universitario, ria*”, “*universitas*” y “*university*”, aunque la única que realmente se relaciona con la que interesa al artículo es la primera, cuya definición: “Perteneiente ó relativo á la Universidad. [...] Grados UNIVERSITARIOS; disciplina UNIVERSITARIA.

En *Larousse* no aparecen variantes, con respecto al término “universidad”, ni dentro del desarrollo del artículo, ni como entrada propia. Únicamente, la derivación adjetival “universitario”, coincidente en la primera parte de su definición con la que transcribimos arriba del *Espasa*: “Pertenciente o relativo a la universidad. Adj. y n. Que profesa o que realiza o ha realizado estudios en ella”.

#### LOCALIZACIÓN DE CRITERIOS TAXONÓMICOS EN EL PROCEDIMIENTO ESTRUCTURADOR DE LOS CONTENIDOS Y DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS

Ya se ha señalado la ausencia de estructuración organizativa en la *Enciclopedia* francesa que, incluso, provoca la dificultad comprensiva en su lectura. No sólo no se aprecia ningún criterio taxonómico, sino que la exposición de los contenidos y las referencias aducidas como fundamento ideológico aparecen salteados en el artículo, llegando, en ocasiones, a confundir y obligando al lector a un esfuerzo clasificatorio que correspondería al autor y no a él.

Frente a tales carencias de organización, contrasta muy evidentemente la explícita clasificación de los contenidos que incluye la *Enciclopedia Británica* en lo que es una característica tanto de la versión *Macropedia* como esta *Micro-pedia* a la que aquí se remite. Sin explicitar la metodología, recurre a la clasificación cronológica a la cual incorpora el criterio geográfico como elemento subestructurador de esos primeros apartados cronológicos. Además, a partir de los siglos XVIII y XIX, se incluyen subdivisiones correspondientes ya a los diferentes hemisferios o clasificándolas por continentes.

La intención taxonómica del *Espasa* es manifiesta, como ya se ha indicado anteriormente, puesto que inicia la exposición con la reproducción del esquema de contenidos antes de adentrarse en el artículo propiamente dicho. Además, se encuentra un procedimiento clasificatorio, así mismo, en la organización interna de los apartados al aplicar el criterio cronológico para ordenar la evolución de la institución de la universidad desde sus inicios hasta el momento de la redacción del artículo; y el geográfico al describir el panorama universitario en los cinco continentes y en cada uno de sus países.

En la *Larousse* la única estructuración taxonómica que se aprecia en el contenido de la entrada “universidad” es la determinada a partir de la cronología al exponer la evolución que afecta a la institución en las diferentes épocas.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones, exponiendo en primer lugar alguna consideración de tipo general, se plantean en el mismo orden de desarrollo que corresponde a los aspectos estudiados en el trabajo. La evidencia más clara en una visión de conjunto es la diferencia cualitativa en cuanto al poco organizado texto de *L'Encyclopédie* frente al grado de elaboración expositiva, relacionado ello muy directamente con la aplicación de criterios taxonómicos en el esquema estructural, de la *Británica*, del *Espasa* –que, incluso, explicita tal esquema antes del propio desarrollo–, y de la *Larousse*, en oposición a la ausencia de cualquier indicio clasificatorio en la *Enciclopedia*.

Otro aspecto ineludible como referente del estudio, resulta del gran desfase cronológico entre la primera de las fuentes y las tres del siglo XX, dato que condiciona todo el contenido de una y otras, al tiempo que determina el condicionante de la perspectiva adoptada.

Se señalaba en la introducción a estas páginas, la influencia que sobre su elección para el estudio tuvo el hecho de plantearse la posibilidad de que la *Larousse* pudiera evidenciar la influencia de su predecesora. Sin embargo, tras el estudio, frente a lo que cabía esperar entre las dos fuentes francesas, la edición española de la *Larousse* evidencia más puntos coincidentes con las enciclopedias *Británica* y *Espasa*. Su fecha de edición y el hecho de corresponder a la versión para España quizá son las causas de que haya que descartar el parentesco entre ambas.

Respecto de “universidad” se puede concluir que los contenidos principales de *L'Encyclopédie* son adoptados por el resto de las obras, aunque se detengan después en aspectos determinados según el interés de cada una de las fuentes. Así, en todas ha quedado determinado el origen de la institución en la Edad Media, y como primeras en aparecer las de Bolonia, París, Oxford y Cambridge –estas dos en diferente orden en las dos primeras obras–. Las causas de su creación se sitúan, por un lado, en el interés de completar los estudios de los clérigos y, por otro, en una comunidad de organización académica casi espontánea entre profesores y estudiantes, basada en relaciones de libertad que determinaban una gran movilidad geográfica; especificidades estas que le proporcionan desde su misma génesis una situación de autonomía legal y fiscal que también conlleva el deber de su autofinanciación. En cuanto

a su evolución durante los primeros siglos de su existencia, insisten todas las fuentes en el marcado carácter cristiano de la institución, e, igualmente, desde los inicios hasta la situación contemporánea al momento de redacción de los textos, recogen la forma de organización jerárquica, administrativa, legal y académica. La elaboración del panorama contemporáneo de la distribución de los estudios, creación de facultades, etc. Se sigue para cada etapa cronológica y cada punto geográfico en particular, e, incluso, en el caso del *Espasa*, en su extensísima relación de todas las instituciones, el desarrollo particular en cada uno de ellos, así como la explicación de los modelos adaptados en las colonias a partir de los existentes en Europa.

El segundo punto de la exposición corresponde a la intención definitoria de las fuentes y el concepto que transmiten en sus definiciones. Tomando las ideas incluidas en la definición de *L'Encyclopédie*, se extraen las principales que después serán recurrentes en las de edición posterior. Así, esta primera habla de un concepto colectivo que recoge la unión de colegios en una villa en los que hay profesores que enseñan a estudiantes en diversas facultades para la obtención de grados. El matiz principal añadido a esta primera por la *Británica*, se refiere a la consideración de instituciones dedicadas a la educación superior. En el *Espasa* se aporta el dato de que se trata de instituciones públicas, de estudios mayores –también–; aunque incluye la acepción correspondiente al edificio que alberga la institución y otras dos que ya tienen significados diferentes a las que no haremos comentario aquí. Por último, la definición de la *Larousse*, parece reproducir los contenidos de la anterior, pero añadiendo “*Universidad laboral*”, como creación propia de España.

También es manifiesta la coincidencia del tratamiento expositivo-descriptivo seguido por todas las fuentes. Exceptuando el ya comentado desorden estructural de *L'Encyclopédie*, cabe considerar un mismo procedimiento desde el momento en que la organización general del artículo se inicia con la definición del concepto y su posterior desarrollo. A partir de este segundo punto es donde se desvincula la primera de las restantes, que sí que presentan coincidencias entre ellas. El *Espasa* ofrece un esquema –al que antepone, además, una explicación introductoria del mismo– que será el que articule sus contenidos. Y estos, en las tres obras se organizan según la cronología como criterio general y de acuerdo a la geografía como referente dentro de cada etapa histórica.